## REPUBLICA DE CHILE GOBIERNO DEL INTÉRIOR GOBERNACION PROVINCIAL CAUTIN

AUTORIZACION Nº 905.-

1 1 SET. 2009

El Gobernador Provincial Infranscrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud. Y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. Nº 799 del 06 –12 –74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en circular N° 9.277/75 sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
- 2.- JEFE SOLICITANTE (S) SRA. GLORIA CUEVAS DIAZ
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: <u>TRASLADO</u> <u>DE INSPECTORES ACCION</u>
  <u>SANITARIA</u> : 4
- 4.- DIAS DE DURACION: 17-09-2009 AL 20-09-2009
- 5.- LUGAR DESTINO: TEMUCO Y ALREDEDORES
- 6.- TIPO VEHICULO CTA. MARCA NISSAN PATENTE: BSBK-24
- 7.- NOMBRE DEL CHOFER: LEONARDO VIELMA RIVERA
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES. TRASLADO INSPECTORES ACCION SANITARIA.-
- 9.- RESTRICCIONES: SIN RESTRICCION DIURNA Y NOCTURNA

10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO Nº 1014984 DEL 10 SET. 2009

SR. CHRISTIAN DULANSKY ARAYA GOBERNADOR PROVINCIAL CAUTIN